

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4793** NOBEL SPORT ESPAÑA, S.A.U.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
EXCOPESA 2000, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Con fecha 1 de agosto de 2024, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Libro Primero del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio ("LME"), NOBEL SPORT, S.A., Socio Único de NOBEL SPORT ESPAÑA, S.A.U. ("NOBEL SPORT ESPAÑA" o la "Sociedad Absorbente") y de EXCOPESA 2000, S.L.U. ("EXCOPESA" o la "Sociedad Absorbida") ha aprobado (i) el Proyecto Común de Fusión, (ii) el balance de Fusión de NOBEL SPORT ESPAÑA, S.A.U., y (iii) la operación de fusión en sí misma (ajustada a los términos y condiciones establecidos en el referido Proyecto Común de Fusión), por virtud de la cual, NOBEL SPORT ESPAÑA absorbe a EXCOPESA, de suerte que la Sociedad Absorbida, como consecuencia de su disolución sin liquidación, transmite su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, la cual adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla (la "Fusión").

Los socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida (conjuntamente, las "Sociedades Intervinientes" e indistintamente la "Sociedad Interviniente") tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de aprobación de la Fusión y del Balance de Fusión de las Sociedades Intervinientes en el domicilio social de aquéllas. En lo menester, se hace constar que los domicilios sociales de las Sociedades Intervinientes son los siguientes: (i) de la Sociedad Absorbente: Túrmino de Villacil, Valdefresno, 24228, León y (ii) de la Sociedad Absorbida: Camino de Carbajosa, Valdefresno 24228, León.

En León, 1 de agosto de 2024.- Dña. Cristina Santos Sánchez, Secretaria del consejo de Administración de Nobel Sport España, S.A.U. y D. Pablo González García, Administrador Solidario de Excopesa 2000, S.L.U.

ID: A240035973-1